



SUSANA MARTINEZ, GOVERNOR

CATHERINE D. TORRES, M.D., CABINET SECRETARY

Para publicación inmediata:
22 de noviembre 2011

Contacto de prensa: Chris J. Minnick
Celular: 575-649-0754

El Departamento de Salud reporta que los casos de tos ferina siguen en aumento en Nuevo México

Se insta a los padres y a las familias para hacer que las vacunas estén al corriente

(Santa Fe) - El Departamento de Salud de Nuevo México informó hoy que los casos de tos ferina siguen en aumento en Nuevo México y en muchas partes de los Estados Unidos. Hasta ahora, en 2011, ha habido 243 casos de tos ferina reportados al Departamento de Salud. Hubo 150 casos en 2010, 94 casos en 2009 y 85 casos en 2008. El Departamento de Salud insta a los padres para asegurarse de que las vacunas de su hijo están al día y los adultos deben asegurarse de que están vacunados contra la tos ferina para prevenir el contagio a otras personas.

La tos ferina, también conocida como "tos convulsa", es una infección respiratoria grave, causada por una bacteria, que es altamente contagiosa. Los primeros síntomas de la tos ferina se asemejan a un resfrío y se caracterizan por la secreción nasal, disminución del apetito, malestar general y, o bien un poco de fiebre o no. Después de varios días, sin embargo, las personas desarrollan una tos espasmódica que se caracteriza por ataques de tos que puede producir el vómito. A veces las personas con tos ferina producirán un "estertor", sonido que se hace mientras tratan de recuperar el aliento después de un ataque de tos.

"Las vacunas son la mejor herramienta que tenemos para proteger a los niños contra esta enfermedad grave, por lo que todos los padres y las familias deben asegurarse de que sus hijos están vacunados", dijo la Dra. Catherine Torres, Secretaria del Departamento de Salud. "Las familias con niños tienen que asegurarse de que sus vacunas estén al día ya que los bebés de menos de dos meses de edad están totalmente desprotegidos porque no pueden recibir la vacuna contra la tos ferina. Los niños no se consideran totalmente inmunizados y protegidos hasta que no hayan recibido la dosis requerida entre los 15 a 18 meses de edad. "

En Nuevo México, los niños deben recibir:

- Una serie primaria de la vacuna contra la tos ferina a los 2, 4, 6 y 15-18 meses de edad
- Una dosis de refuerzo antes de ingresar a la escuela a los 4 a 6 años de edad
- Una segunda dosis de refuerzo al entrar a la escuela secundaria (*middle school* en inglés)



Office of the Secretary
1190 St. Francis Drive, N4100 • P.O. Box 26110 Santa Fe, New Mexico • 87502-6110
(505) 827-2613 • FAX: (505) 827-2530 • <http://www.nmhealth.org>

Con el tiempo, la protección producida por la vacuna comienza a disiparse, dejando a los adolescentes y adultos una vez más susceptibles a contraer la tos ferina. El Departamento de Salud recomienda que cualquier adolescente o adulto que se pondrá en contacto cercano con un bebé reciba una vacuna contra la tos ferina llamada *Tdap* en inglés. Al asegurar que todo el mundo alrededor de un bebé ha recibido *Tdap* una protección como un "capullo" se forma alrededor de los bebés. Los nuevos padres o los que están esperando bebé que interesen en este capullo protector deben de preguntar a su médico acerca de recibir la vacuna *Tdap*, y deben sugerirles a los miembros de su familia inmediata o a cualquier otra persona que va a estar en contacto directo con el niño, hacer lo mismo.

Las personas con tos ferina son más contagiosas durante las primeras etapas de la enfermedad, incluyendo las dos primeras semanas de tos, y necesitan ser tratados con antibióticos y excluidos del trabajo, la escuela y otras actividades de grupo con el fin de prevenir la propagación de la infección. Los bebés y niños pequeños son los más vulnerables a la tos ferina, especialmente los menores de 4 meses de edad. Aproximadamente el 75 por ciento de los bebés contraen la ferina de un miembro de la familia.

El Departamento de Salud proporciona vacunas gratis en las clínicas de salud pública en cada condado para niños cuyos padres no están asegurados. Para encontrar una oficina de Salud Pública en su área, visite en línea a www.nmhealth.org o busque en las páginas azules de su directorio telefónico local.